



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404/330/332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

777/97

Salta, 25 de Noviembre de 1.997
Expediente No: 12.361/96

VISTO:

La Resolución No 705/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa al Enf. JULIO ALBERTO GUTIERREZ, D.N.I. No 12.138.231, como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 07 de Octubre de 1.997 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución 661/88 y sus modificatorias;

Que el citado profesional viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dar por terminadas las funciones interinas como AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA que venía desempeñándose el Enf. JULIO ALBERTO GUTIERREZ, a partir del 07 de Octubre de 1.997.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el **Enf. JULIO ALBERTO GUTIERREZ**, tomó posesión del cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 07 de Octubre de 1.997.-

De



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No

777197

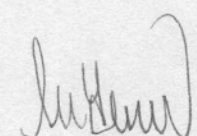
Salta, 25 de Noviembre de 1.997
Expediente No: 12.361/96

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán, Dirección Administrativa académica y al interesado a sus efectos.-

img


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO